

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAGISTER EN EDUCACIÓN



APLICACIÓN DE LA TEORÍA DE LA ACCIÓN RAZONADA
AL CONOCIMIENTO DE INTENCIONES CONDUCTUALES,
DE ALUMNOS DE SÉPTIMO A SEGUNDO MEDIO AÑO
2004, DEL COLEGIO ALTAMIRA DE IQUIQUE ,
REFERIDAS A PARTICIPAR DE UNA CAMPAÑA DE
RECICLAJE. .

Alumno: Yury Marcos Vásquez Lavín

Profesor Patrocinante: Juan Domingo Santibáñez Riquelme.

INTRODUCCIÓN

Una de las novedades de las distintas Reformas educativas a las que asistimos en la actualidad es la incorporación de los objetivos transversales: Estos objetivos habrían estado presente durante años en el ámbito educativo bajo la denominación de “Currículum Oculto”, y que hacía alusión a una serie de enseñanzas que se vinculaban con los valores. La idea de la transversalidad pretende incorporar dichos temas a lo largo de todo el Currículum e implica asumir los temas transversales ya sea en forma vertical, a través de los planes de estudio o en forma horizontal, más allá de lo las asignaturas, permeando todo el quehacer educativo. Clarifiquemos la idea de transversalidad con la siguiente cita: *"De este modo la transversalidad no sólo señala aquellos contenidos educativos que se consideran necesarios, sino que se ocupa fundamentalmente del sentido y de la intención que a través de estos aprendizajes quieren conseguirse; se trata así de una auténtica Educación en valores, un modelo ético que debe ser promovido por toda la institución y por el conjunto del currículo. El carácter transversal afecta, pues, a las asignaturas, pero las desborda, refiriéndolas a objetivos y actividades más generales... No se trata sólo de, la colaboración interdisciplinar de las distintas materia,...la transversalidad apunta al desarrollo integral de la persona, asumiendo el sistema educativo una perspectiva ética y una visión del mundo solidaria y responsable respecto de él, una dimensión que dé sentido a estos conocimientos y permita entender y actuar...".(GONZALEZ, Mª. C.1996).*

Podemos afirmar que la transversalidad al incorporar valores y actitudes, impone el desafío a la escuela de definir una visión de mundo, la que lleva de la mano una concepción ética. A la vez llama a la escuela a que diseñe una estrategia de enseñanza - aprendizaje para los contenidos valóricos de esa visión de mundo, y por último, y con igual grado de énfasis exige que genere mecanismos de retroalimentación que permitan evaluar la efectividad de la enseñanza transversal, cuya óptima expresión debería observarse en comportamientos concretos de los alumnos frente a las diversas situaciones que la vida les presente. La determinación del grado de coherencia entre la visión de mundo a la cual adscribe la institución educativa y las conductas de los individuos que asistieron a los programas de formación, permitirá estimar la efectividad del proceso educativo, y a la vez, orientará los cambios que deberá asumir la escuela.